

Madrid 7 millones para vacuna contra neumococo

16/05/2011

EL Gobierno de Madrid ha acordado destinar 7 millones de euros a la compra de 170.000 dosis de vacunas contra en neumococo, incluida en el calendario de vacunación de la Comunidad, que se inyectarán a unos 56.670 niños menores de dos años. Según ha informado el vicepresidente regional, Ignacio González, el Consejo de Gobierno, que ha celebrado la última reunión de la legislatura, ha decidido además destinar dos millones de euros a la atención de menores tutelados en pisos supervisados de Madrid, Torreldones, Getafe, Fuenlabrada y Humanes.

[\[Más información\]](#)

Vacuna triple vírica y frente a varicela en Lorca

16/05/2011

Cuatro equipos de la Consejería de Sanidad y Consumo vacunan en La Torrecilla de Lorca de varicela y triple virica (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) a adultos y niños alojados en este campamento instalado tras los terremotos del pasado 11 de mayo, En el caso de los niños, se vacunará a aquellos que no hayan padecido estas enfermedades hasta los 11 años. Asimismo, se vacunarán a los adultos tributarios de varicela y triple vírica, según el director general de Salud Pública de Murcia, Francisco García Ruiz, quién añadió que "el sarampión es una enfermedad prácticamente erradica y en nuestra Región no ha habido ningún caso desde hace tres años". La Consejería

de Sanidad de Murcia ha detectado 6 casos de varicela en niños de entre 4 y 5 años de los que están alojados en los campamentos de afectados por los terremotos del pasado 11 de mayo, informaron a EFE fuentes de esta consejería.

[\[Más información\]](#)

Recomendaciones OMS de vacuna de papiloma

16/05/2011

Publicado en *Wkly Epidemiol Rec* 2011;86:227-231 y comentado en el apartado de bibliografía de este mes, un artículo en el que se exponen las conclusiones de una reunión celebrada en Ginebra, en abril de 2010 para discutir:

- a) la situación de las políticas y de la investigación de la vacuna frente a VPH.
- b) la integración de la vacuna en los programas de inmunización.
- c) la distribución de la vacuna.
- d) aconsejar a la OMS sobre los siguientes pasos hacia una implantación global de la vacuna.

[\[Más información\]](#)

Ayudas Vacunas Solidarias auspiciadas por la Fundación Española de Vacunología

16/05/2011

a) Las ayudas están destinadas a ONG's con sede en España que manejen un volumen pequeño de recursos y cuyos proyectos estén vinculados a la mejor administración de vacunas en el mundo y al menos una de las personas que presentan el proyecto pertenezca a la Asociación Española de Vacunología.

b) De entre todos los proyectos presentados, el jurado concederá las ayudas a los mejores proyectos humanitarios que se presenten de categoría nacional e internacional.

c) Los proyectos humanitarios de categoría internacional tendrán como beneficiarios personas que residan fuera del Estado español. Los de categoría nacional tendrán como beneficiarios personas que se encuentren dentro de nuestras fronteras, sea cual sea su nacionalidad.

d) Los proyectos deberán ser realizables en un futuro inmediato (en un tiempo máximo de dos años posterior a la decisión del jurado) y el presupuesto requerido para realizarlo no podrá exceder de 30.000 E, debiendo presentarse una memoria anual.

e) El resumen del proyecto no podrá exceder las diez páginas y será enviado a FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE VACUNOLOGÍA Montero, Estévez, Labrador y asociados C/ Raimundo Fernández Villaverde 55 Madrid 28003, antes del 15 de octubre 2011. Se enviará además una copia por correo electrónico a mjalvarezp@vacunas.org.

f) La propuesta deberá incluir los siguientes puntos:

1. Categoría a la que opta el proyecto (nacional o internacional)
2. Nombre, identificación fiscal y objetivos de la ONG, y teléfono y dirección electrónica de contacto.
3. Nombre y descripción de los últimos proyectos realizados por la ONG.
4. Título, explicación y justificación del objetivo del proyecto.
5. Duración y zona donde se realizará el proyecto.
6. Trabajos y actividades que se desarrollarán.
7. Número de voluntarios y medios materiales necesarios.
8. Coste total y presupuesto del programa.
9. Número y tipo de personas que saldrán beneficiadas.
10. Posibilidad de que el proyecto continúe en el futuro.
11. Balance económico de la ONG del último año.

g) Las ayudas tendrán una dotación mínima de 3.000 euros y máxima de 30.000 euros, en función de los proyectos presentados y de la decisión del tribunal, que estará constituido por los patrones de la FEV.

h) Los proyectos ganadores tendrán que justificar el premio al año de haberse concedido.

i) En función al proyecto presentado, el jurado decidirá la cuantía de la ayuda asignada a cada uno de los proyectos, pudiendo declararse desiertas. A la entrega de la ayuda, se pactarán las condiciones de entrega del total de la aportación económica.

Para más información: mjalvarezp@vacunas.org

Brote de sarampión en Bélgica

16/05/2011

Publicado en Euro Surveill 2011; 16(16):pii=19848 y comentado en el apartado de bibliografía de este mes un artículo sobre el aumento de casos de sarampión en Bélgica desde comienzos de 2011, ya que en 2009 y 2010 solo se declararon 33 y 40 casos, respectivamente. No obstante, ya en el periodo comprendido entre abril 2007 y mayo 2008 hubo antecedentes de un brote similar al de este año con 130 casos en una comunidad judía ortodoxa.

El brote actual apareció en escuelas antroposóficas en Gante en el mes de febrero con 55 casos en niños cuyos padres rechazaban la vacuna triple vírica.

[\[Más información\]](#)

Consenso para calendario vacunal único

16/05/2011

La Asociación Española de Vacunología (AEV) y la Asociación Española de Pediatría (AEP) coinciden en la necesidad de crear un Comité Asesor de Vacunas (CAV) centralizado que se encargue de estudiar y proponer todas las recomendaciones relacionadas con la vacunación, con el objetivo de conseguir un calendario de vacunas común para todas las comunidades autónomas. En la actualidad, numerosas comunidades autónomas ya cuentan con un CAV, en el que participan las diferentes administraciones competentes y las sociedades científicas interesadas, en donde se discute la política vacunal, se marcan estrategias y se

realizan las recomendaciones que rigen los programas de vacunación. Por ello, ambas asociaciones consideran que "la única manera de conseguir el acuerdo es procurar que sea más comfortable formar parte del consenso que estar fuera de él", por lo que a su juicio, "para conseguir una política de vacunaciones compartida es necesario el compromiso y la participación de todos".

"La creación de un CAV español puede ser una estrategia idónea de participación de las sociedades científicas interesadas en la vacunación. Un órgano de este tipo podría ser clave para tener un programa de vacunación común que puedan compartir de manera voluntaria todas las CCAA, sin tener que renunciar a sus competencias y al que se adhieran las sociedades científicas", han matizado.

[\[Más información\]](#)

Marketing social a favor de la vacunación

16/05/2011

Una encuesta realizada en 2009 con médicos de familia y pediatras ha revelado que el 53% emplean de 10 a 19 minutos en discutir acerca de vacunas con los padres, aunque el 8% emplean más de 20 minutos. El 8% de los médicos detectaron que mensualmente al menos el 10% de los niños rechaza las vacunas debido fundamentalmente al miedo a los efectos adversos. Al objeto de convencer a los padres, los médicos suelen decir que sus propios hijos están vacunados sin ningún tipo de efecto adverso. Piensan, además, que el marketing social a escala local y nacional es necesario para contrarrestar los argumentos antivacunas de algunos medios de comunicación. Los

resultados de la encuesta se publican en la revista American Journal of Preventive Medicine.

[\[Más información\]](#)

Jugar con el prestigio de las vacunas es irresponsable

16/05/2011

El investigador Pedro Alonso, autoridad mundial en inmunización, ha advertido que "jugar" con el prestigio de las vacunas es "muy irresponsable", por lo que ha exigido precaución en "la generación de alarmas, miedos infundados o exageración de informaciones parciales". Alonso, director del Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal)-CRESIB del Hospital Clínico, ha hecho estas declaraciones en una entrevista con Efe, antes de intervenir en una jornada científica para analizar el papel de las vacunas en la salud de la población, celebrada en la Real Academia Nacional de Medicina. El científico coincide así con lo dicho por la Asociación Española de Vacunología y la Asociación Española de Pediatría, quienes emitieron un manifiesto conjunto en el que denunciaron que la vacunación en España está "en riesgo". Por ello, ha lanzado un mensaje "sin fisuras y nítido" en defensa de estos tratamientos como "la gran herramienta no sólo para este país sino para todo el mundo de prevención de la enfermedad".

[\[Más información\]](#)

Calendario vacunal único en la futura ley de Salud Pública

16/05/2011

El presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario, Ricardo de Lorenzo, propone que el calendario vacunal único para todo el Sistema Nacional de Salud (SNS) que quiere consensuar el Ministerio de Sanidad con las comunidades autónomas quede reflejado en la futura ley de Salud Pública, que se está tramitando en las Cortes. Así lo ha asegurado durante su intervención en el Congreso Nacional de Hospitales, resaltando que así se garantizaría la "equidad y de cohesión social" en el funcionamiento del SNS. "La futura ley de Salud Pública debería establecer un calendario vacunal básico y común para todas las comunidades autónomas, como expresión de coordinación y cooperación interterritorial", ha remarcado este experto.

Del mismo modo, propone que esta la ley también garantice "la plena financiación pública" para las vacunas incluidas en este calendario vacunal único, "sin perjuicio de otras modalidades de financiación para algunas vacunas específicas que puedan establecerse en una determinada comunidad". Concluyó su ponencia, resumiendo en dos puntos clave los avances positivos que aportará la futura Ley de Salud Pública a la Vacunación. En primer lugar, la expresa inclusión de la vacunación como medida de prevención y, en segundo lugar el, establecimiento de un calendario vacunal único, aunque admitiendo excepciones por razones epidemiológicas.

[\[Más información\]](#)

El valor de lo público

16/05/2011

Artículo de la Ministra de Sanidad publicado en el diario El País que repasa la historia de la sanidad desde la promulgación de la ley general de sanidad. En el mismo afirma que “Es difícil entender la España de hoy sin nuestro Sistema Nacional de Salud. Con él hemos ganado cinco años de esperanza de vida desde 1986 y somos, con una media de 81,4 años, los europeos más longevos. Hemos vencido enfermedades y avanzado esperanzadoramente en otras. Hemos aprendido a prevenir, a educar en formas saludables de vida. Hemos cohesionado la sociedad y hemos crecido en innovación tecnológica.

En relación a las vacunas dice “La prevención, eje de todo sistema sanitario eficaz, permite que toda la población infantil tenga acceso a las vacunas y que casi tres de cada cuatro mayores de 65 años se proteja frente a la gripe cada año. Todo esto es posible por una de las mayores grandezas de nuestra sanidad: su carácter solidario. Cada uno aporta según su capacidad económica y recibe según su necesidad. No es casual, por ello, que el Sistema Nacional de Salud sea hoy el servicio público mejor valorado por nuestra ciudadanía.”

[\[Más información\]](#)